VISTO:

El Expte. B-178-02 BLOQUES POLITICOS DEL H.C.D. -JUSTICIALISTA, U.C.R., FRENTE GRANDE, A.R.L y PARTIDO SOCIALISTA – presentan Proyecto de Comunicación Ref: Dirigirse al D.E. a efectos se canalice la inquietud presentada por vecinos de calles Pueyrredón y Méjico.-

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Décima Octava Sesión Ordinaria** —segunda de prórroga-, celebrada el día 27 de diciembre de 2002, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACION:

ARTICULO 2°.- Compatibilizar el presente pedido con el expediente que corre como B-3379/00, ------ actualmente en dependencias de Rentas del Municipio, iniciado oportunamente por la oficina de Contralor Externo.-

ARTICULO 3° .- De forma.-

PERGAMINO, diciembre 30 de 2002.-

COMUNICACIÓN N 1952/02.-

Mend A. Yovaroesa

HENERAL SOOKOS IO DISLIBERANTE

Lic. Manuel Dia

PIRESTO DIVICE MODOPARIS CONCEJO UDIREBRANTA